La Paz, 16 de mayo de 2024 (INE-CPV).- En el marco de la etapa post censal, desde el 23 de mayo al 22 de junio de este año se realizará la encuesta de cobertura censal, con el objetivo de medir y evaluar la cobertura del Censo de Población y Vivienda 2024 (Censo 2024) que se realizó el último 23 de marzo en el país, informó el jueves el director general ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística (INE), Humberto Arandia.

“El Censo de Población y Vivienda 2024 cumple un cronograma técnico con estándares de calidad internacionales acompañado de una Comisión Internacional Técnica de Alto Nivel. La encuesta de Cobertura Censal es un hito importante para medir y evaluar la cobertura del Censo 2024”, afirmó la autoridad.

Con la encuesta de cobertura, indicó que se va identificar la metodología para el cálculo de las tasas de omisión censal según áreas geográficas, además se va identificar, cuantificar y caracterizar los diferentes fenómenos acontecidos durante los días del censo.

Según el cronograma, la autoridad informó que desde el 1 al 26 de abril se realizó la planificación con el ajuste de instrumentos y cuestionario, elaboración de manuales y planes; del 10 al 30 de abril se realizó el reclutamiento y contrataciones, y distribución de materiales y remesas; mientras que del 1 al 18 de mayo se vienen realizando las capacitaciones. Añadió que desde el 23 de mayo hasta el 22 de junio se realizará la recolección de datos, supervisión y control de cobertura; del 19 al 30 de junio, el cálculo de indicadores de la muestra y en 2025 el cálculo de la omisión censal.

Arandia detalló que la muestra será de 21.096 viviendas en los nueve departamentos del país, donde se desplazarán 295 personas, como parte del personal operativo para realizar la encuesta de cobertura del Censo 2024.

La estrategia de operativo se realizará con la muestra aleatoria de donde se seleccionan los segmentos censales del CPV 2024; se asigna a cada encuestador un conjunto de segmentos de la muestra; se formularán planes de recorrido por encuestador, para la ejecución de la recolección de datos y permitir el control de avance y cobertura durante el operativo de campo; y se ejecutará la recolección de datos tomando entrevistas a seis viviendas por segmento.

Agregó que el encuestador aplicará una entrevista presencial a las viviendas seleccionadas en cada segmento, recolectando los datos con un cuestionario electrónico (dispositivo móvil

de captura).

“El cuestionario con base en la boleta censal del CPV 2024 y otras variables relevantes para el propósito de la encuesta. El cuestionario electrónico incorpora consistencias, flujos y controles para facilitar la captura de datos. Se realizará supervisión aleatoria a los encuestadores en sus propios segmentos. Un equipo de operativo de campo realizará el monitoreo de cobertura mediante un sistema de control geográfico”, complementó.